

## DICTAMEN DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

Cuenca al 25 de abril del 2019.

**PARA LA HONORABLE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE FERRISARIATO AZOGUES FERRIAZOGUES CIA.LTA.**

*Se ha procedido a auditar los Estados Financieros de FERRISARIATO AZOGUES, FERIAZOGUES CIA.LTDA., con fecha de corte al 31 de diciembre de 2018, integrados por: el Estado de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial como también Notas y Políticas Contables correspondientes, luego de una planificada revisión manifestamos lo que se expone a continuación:*

*1.- La preparación y emisión de los Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, en tanto que la de esta firma es expresar una opinión sobre tales Estados Financieros, en base a la auditoría practicada, sobre los registros contables y sobre la exposición de tales estados financieros.*

*2.- Cabe manifestar que esta auditoría se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento (NIAAs), por lo tanto el trabajo profesional realizado, ha requerido de labores tales como: Planificación y revisiones complementarias que implican actividades tales como las siguientes: Evaluación del Sistema de control Interno; Pruebas selectivas de transacciones, registros y revelaciones; Evaluación de Cumplimiento de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF-PYMES); Evaluación de la documentación, valoración de estimaciones contables importantes, entre otras. Podemos apreciar que las labores concernientes a esta auditoría se realizaron encaminadas a reunir suficientes elementos de juicio los mismos que han permitido llegar a conclusiones que permiten, expresar con un razonable grado de certeza, sobre el grado de fidelidad que presentan los Estados Financieros respecto de la situación real de la compañía al cierre del ejercicio fiscal analizado.*

*Consecuentemente se considera que esta auditoría proporciona una base fundamentada para emitir la presente opinión, por lo que:*

*3.- Podemos expresar que los Estados Financieros mencionados anteriormente y objeto del presente examen, presentan en todos los aspectos materiales la posición razonable de la situación financiera de FERRIAZOGUS FERRISARIATO AZOGUES CIA.LTDA. al 31 de diciembre del año fiscal 2018, de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, salvo las observaciones señaladas en las notas 10 y 14, en donde no se revelan las obligaciones financieras que mantiene la compañía con el Banco Pichincha y Produbanco desglosadas en los componentes de corto y Largo Plazo; y en virtud de la nota nro. 12 del mismo informe, la compañía, no registra gastos y provisiones por post-empleo por Jubilación Patronal y Desahucio que corresponde por servicios prestados por personal enrolado con relación de dependencia a diciembre de cierre de periodo fiscal, como lo dispone la Sección 28 de la NIIF-PYMES vigente.*

ATENTAMENTE,

  
CPA. ECON. POLO CESAR CABRERA.  
AUDITOR INDEPENDIENTE  
REGISTRO SC - RNAE # 259

Cuenca a 22 de abril del 2019

## **NOTAS DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS. DE FERRIAZOGUES CIA.LTDA. POR EL PERIODO FISCAL 2018.**

### **NOTA 1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA**

<b>FECHA DE CONSTITUCION:</b>	24 de junio de 2016.
<b>DENOMINACION:</b>	FERRIAZOGUES CIA. Ltda.
<b>AMBITO LEGAL:</b>	Ley de Compañías, Código Civil, Código de Comercio, Laboral, Tributario, Estatutos Sociales, Leyes y otras leyes que norman la actividad empresarial a la que pertenece la compañía.
<b>OBJETO SOCIAL:</b>	La comercialización, producción, importación o exportación de bienes, productos y servicios de ferretería y afines en general como, productos y acabados de construcción, material eléctrico, electrónico, motores, maquinarias, bienes y productos para el hogar y la industria, equipos de recreación y deportivos. Para la realización de su objeto social único como ferrisariato, la compañía, podrá también constituirse en depósito para el almacenamiento de las mercaderías importadas por la compañía. En general la compañía podrá ejecutar y celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por la ley y relacionados directamente con su objeto social, así como todos lo que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones derivadas de su existencia y de su actividad.
<b>AMBITO DE OPERACIÓN:</b>	Todo el territorio nacional y en el exterior previo trámite correspondiente.
<b>DOMICILIO:</b>	Cantón Azogues, Provincia del Cañar, Av. Luis Monsalve Pozo S/N y Adolfo Palomeque.

**DURACION:** 30 años.

**GOBIERNO Y ADMINISTRACION:** La empresa tiene los siguientes organismos y dignatarios: Junta General de Socios, Representación Legal: Gerente General y presidente.

**STATUS DE LA CIA AL CIERRE DE EJERCICIO:** Empresa en marcha

**NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES RELEVANTES:**

La compañía se halla sujeta a Normas Internacionales de Información Financiera luego de su transición a partir de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC de conformidad a lo dispuesto por la Resolución 08.DSC.010, ART. 1ro, numeral 3.

**a) REFERENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

a1.-Bases de Presentación.

De conformidad a normas internacionales NIIF-PYMES a partir del inicio de sus actividades,

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico en lo referente a partidas contables de orden monetario, en tanto que para otros rubros su medición se lo realiza conforme a las NIIF con el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

a2. Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía:

Se mantiene como moneda funcional y de presentación para la Preparación de estados financieros EL dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

a3.- Período de Presentación.- Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente recogiendo la información comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

a4. Presentación de Los Estados Financieros.-

Los estados financieros de la compañía comprenden: Los Estados de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, de Cambios en la Posición Patrimonial y flujos de Efectivo terminados a diciembre 31 del 2018, conforme a la NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018.

**b) REFERENTES A LOS ACTIVOS.**

b1.- Fondos Efectivos.-

Se cuenta con fondos de caja, cuentas corrientes bancarias, fondos rotativos y demás componentes del activo, como pueden ser los fondos denominados equivalentes de Efectivo agrupados como disponible, segregados y clasificados conforme a su calidad de liquidez, y se pueden utilizar en forma inmediata. De

hallarse saldos de cuentas por movimientos bancarios de orden corriente por valores negativos, se clasifican en pasivo corriente a cierre de periodo fiscal.

**b2.- Cuentas del Activo Exigible**

Lo constituyen casi en su totalidad dentro de las NIIF el tercer grupo de su clasificación de entre los cuatro grupos en que se desglosan los Activos Financieros, igualmente segregados conforme a su origen, tales como cuentas de clientes, empleados, socios, compañías relacionadas y otros, que se manejan mediante cuentas auxiliares individualizadas e integradas a las cuentas principales de la contabilidad.

A cierre de periodo fiscal se valoran sus posibilidades de cobro por los valores pendientes de recaudación con la finalidad de determinar las existencias de situaciones que ameriten ajustar por deterioro, condición base para establecer cargos por incobrabilidad acordes a ellas, con la finalidad de determinar valores pendientes de recaudación conforme a la realidad a fin de ejercicio.

**b3. Baja en cuentas de activos financiero**

Se produce la baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

**b4.- Inventarios.**

Los inventarios por elementos para la venta e insumos de producción, se valoran de entrada a su costo de adquisición o valor neto razonable, el que resulte menor, se hallan valorados sobre la base del costo promedio de adquisición en el ejercicio. Se reconoce la posibilidad de crear provisiones por deterioro, que bien podría ser aplicable por una obsolescencia debidamente calificada y en base a análisis de una real posibilidad de venta por debajo de su valor en libros.

**b5.- Propiedad Planta y Equipo.**

Los componentes de Propiedad Planta y Equipo, se hallan registrados al costo de adquisición más aquellos relacionados con su instalación hasta lograr ponerlo en condiciones de funcionamiento; se hallan desglosados de conformidad a la naturaleza de uso y localización, más el registro complementario para las asignaciones por concepto de depreciación acumulada. Para los casos en los cuales el valor en libros, no corresponda con un valor razonable significativamente mayor de ellos o parte de ellos, deberá corregirse tal diferencia con ajuste contable sustentado en avalúos calificados. De darse el caso la compañía prevé la posibilidad de crear una provisión de gastos por deterioro, que se pueda dar por pérdida de valor fuera de su costo previsto (depreciación). Los gastos de reparación y mantenimiento que tienen como característica la devolución de las condiciones iniciales de funcionalidad, se las reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el que ocurran.

**b6.- Depreciaciones.**

La depreciación se ha calculado utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos fijos, que juntamente con los valores residuales, cuotas preestablecidas por depreciación son revisadas a fin de ejercicio.

A continuación se presentan las principales tasas de depreciación de diversas partidas de activos fijos y las vidas útiles a ser usadas en el cálculo de la depreciación:

<b>Activo</b>	<b>Tasa</b>
---------------	-------------

Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de computación	33%
Vehículos	20%
Otros activos	10%

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

**b7. Disposición de activos fijos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

**b8. Impuestos Corrientes.-**

Son los que corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes, incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

**Cálculo del impuesto a la renta causado:**

El cálculo del impuesto a la renta causado se basará en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

El impuesto a la renta causado será calculado con base en la tarifa fijada reglamentariamente del 22% a partir del ejercicio 2013. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

**b8. Impuestos Diferidos.-**

Se reconocen Impuestos Diferidos a que deban dar lugar las transacciones ocurridas en el ejercicio pero de conformidad a las limitaciones establecidas para su reconocimiento establecidas por el Art. 10.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno y el 28.1 del respectivo reglamento, para permitir su funcionalidad y aplicabilidad.

**b9. Deterioro del valor de los activos no financieros**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio para poder establecer la existencia de indicios de deterioro en valores en libros de sus activos. Si se presentan activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo establecido con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

c) REFERENTES A OBTENCION DE RESULTADOS.

c1.- La empresa registra sus ingresos por venta de bienes principalmente dentro del periodo en que se realizó la transacción y por ende su facturación, es decir adoptando el principio de devengado, observando igualmente lo que establece el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención. Se reconocen los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar. Los ingresos se reconocen cuando se cumplen las condiciones previstas en la NIC 18 (Ingresos por Actividades Ordinarias).

c2.- Todos los demás ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando éstos ocurren, independientemente de la fecha de su recaudación.

c3.-Se registran como costos y gastos operacionales aquellos que se hallan vinculados con la producción del ejercicio e ingresos correspondientes.

c4.-Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

c5.-Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

c6.-Costos y gastos laborales.-

El personal que presta servicios en la compañía lo hace bajo régimen de relación de dependencia, manteniendo relaciones contractuales acordes a la normativa legal del Código de Trabajo y en cuanto a la cobertura y protección de sus miembros cumpliendo con las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, bajo la respectiva Ley. Estos costos se hallan distribuidos en el rubro como gastos operacionales, de conformidad a su participación en el área productiva o de orden general en el engranaje operativo de la compañía. Y para los casos en que ocasionalmente se utilizan servicios de otro personal, al no hallarse bajo el régimen de cobertura por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se los ha discriminado como elementos de costo y gasto no deducibles y conciliables en la liquidación tributaria.

#### REFERENTES A LOS PASIVOS.-

d1. Las obligaciones pendientes de pago que mantiene la compañía con terceros, se hallan desglosadas en cuentas funcionalmente clasificadas de conformidad a su periodo de exigibilidad, Corto y Largo Plazo, y mediante cuentas auxiliares contables individuales por origen y naturaleza y se registra su movimiento por cada titular, de conformidad a las bondades otorgadas por el sistema informático en uso.

d2.- Obligaciones de Orden Laboral. Son las remuneraciones que reconoce la compañía a sus colaboradores por los servicios prestados por estos.

Se reconocen los beneficios que la compañía pactó con sus colaboradores, mas aquellos a los que el empleador se halla obligado a cumplir por el mero hecho de haberlos enroldado en su condición de servidores en relación de dependencia; se reconocen beneficios a corto plazo y a largo plazo cuando el trabajador haya cumplido los 25 años de actividad en la misma compañía.

d3. Los demás pasivos se clasifican o agrupan de conformidad al tiempo estimado para su cumplimiento en corriente y no corriente, siendo los primeros aquellos que deberán satisfacerse dentro del primer año a partir de la adquisición del compromiso.

#### e) REFERENTES AL PATRIMONIO.

e1.- El patrimonio de los socios se halla registrado, clasificadamente, de conformidad a su origen y categoría en rubros tales como son: Capital Social, Reservas, Resultados

e2.- La cuenta de resultados de periodos anteriores, registra en valor acumulado, y desglosado a nivel de cuentas auxiliares por ejercicio fiscal en los que ocurrieron.

#### REGIMEN SOCIETARIO Y TRIBUTARIO.

La compañía se halla, constituida como sociedad de responsabilidad limitada, y sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, y al régimen tributario ordinario.

#### NOTA 3.- ACTIVO DISPONIBLE.

Reporta activos en su máxima expresión de liquidez, y por lo tanto de disposición inmediata, no sujetos a mínima o ninguna restricción para su disponibilidad.

Comprenden valores en caja general y de fondo rotativo, que en el primer caso implican recursos transitoriamente consignados en caja a cierre de periodo, para ser depositados en los primeros días del mes de enero 2019, o como en el segundo destinados a ser dispuestos para gastos menores.

Pueden involucrar valores mantenidos en Cuentas Bancarias en Sistema Financiero Nacional por sus saldos positivos, mensualmente se practican conciliaciones bancarias a fin de verificar y armonizar saldos conforme contabilidad y aquellos reportados por las respectivas entidades bancarias.

Por razones de exceso de liquidez, la compañía, a cierre de ejercicio mantiene colocado en póliza de acumulación el valor consignado como inversión

Por lo que el Estado de Situación los refleja en su segmento denominado Efectivo y Equivalentes de Efectivo en los siguientes términos:

Cdgo.Cta.	CUENTA CONTABLE	VALOR
<b>10101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	
<b>1010101</b>	<b>CAJAS</b>	<b>42.008,5</b>
1010101001	Caja	42.008,5
<b>1010102</b>	<b>BANCOS</b>	<b>57.939,83</b>
<b>101010201</b>	<b>BANCOS NACIONALES</b>	<b>57.939,83</b>
101010201001	Pichincha	17.299,23
101010201002	Produbanco	39.640,60
101010201003	Bolivariano	1.000,00
<b>101010301</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>60.000,00</b>
101010301001	Inversiones a Corto Plazo	60.000,00
<b>TOTAL, EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:</b>		<b>159.948,33</b>

**ACTIVO EXIGIBLE.**

**NOTA 4.- CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE ORDEN COMERCIAL**

Se mantienen saldos por recuperar que corresponden a varios conceptos, el grupo clientes se origina en ventas de activos en calidad de inventarios, mantenidos en venta, Estos activos se controlan bajo sistema informático que vincula: clientes, inventario e impuestos con cuentas contables auxiliares individualizadas con fines aportar funcionalidad y gestión operativa. Se mantienen las condiciones de crédito establecidas, dentro del corto plazo. *W*

El sistema informático de control prevé la emisión de reportes detallados de ventas, clientes y otros, a diferente nivel de desglose y detalle, que permiten en cualquier momento su obtención con información oportuna.

Se mantienen saldos contablemente clasificados como "Otras Cuentas por Cobrar", a rubros que engloban principalmente a cuentas por Préstamos realizados a persona relacionada a los socios, como es la Sra. Fanny Rodríguez, sin cargo por intereses, a recuperar a corto plazo.

Se prevé una provisión por cuentas incobrables sobre cuentas pendientes de recuperación con componente de riesgo de incobrabilidad debidamente identificados.

Cdgo.Cta.	CUENTA CONTABLE	VALOR
<b>1010201</b>	<b>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>289.821,22</b>
<b>101020101</b>	<b>DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>289.821,22</b>
101020101001	Clientes	289.141,22
101020101002	Cheques Protestados de Clientes	680,00
<b>1010203</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>38.953,88</b>
<b>101020301</b>	<b>PRESTAMOS A TERCEROS</b>	<b>38.953,88</b>
101020301001	Préstamo Fanny Rodríguez	38.953,88
<b>1010209</b>	<b>(-) PROVISION CUENTAS</b>	<b>-28.700,00</b>
101020901	Provisión Cts. Incobrables	-28.700,00

#### NOTA 5.- INVENTARIOS.-

A cierre de ejercicio, se hallan activos en la categoría de bienes terminados adquiridos a proveedores con la finalidad de destinarlos a la comercialización, los mismos que se mantienen bajo control permanente mediante el sistema de costo promedio, como parte de la funcionalidad del sistema informático en uso, el mismo que también se enlaza con operaciones de cargo de cuentas pormenorizadas de proveedores e impuestos relacionados con la adquisición.

De igual manera las ventas se hallan integradas a la operatividad del sistema informático en cuanto a descargo de inventario, cargo a clientes cuando diera lugar la operación más otras correlacionadas como contabilización y cargos por impuestos entre otros.

Se mantiene reservas por Deterioro, en virtud de la condición de determinados componentes de inventario sujetos a: caducidad, daño por manipuleo, por fragilidad entre varias causas que dan lugar a que pierdan valor mientras se mantienen en bodega, situación que se mantiene traducida a registros contables, por lo que sus cargos, puntualmente la compañía los procesa como gastos no deducibles.

Por lo que se refleja el siguiente detalle:

Cdgo.Cta.	CUENTA CONTABLE	VALOR
10103	INVENTARIOS	
1010301	INVENTARIOS	141.832,73
101030103	INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS	141.832,73
101030103001	Inventario de Productos Terminados	162.321,3
101030103002	Provisión por Deterioro de Inventarios	-20.488,57

#### NOTA 6.- OTROS PAGOS ANTICIPADOS. -

Por valores entregados anticipadamente por concepto de pagos a determinados proveedores, los cuales en determinados casos solicitan a la compañía con fines de asegurar un pedido o por seguridad si se trata de una primera negociación solicitan un porcentaje de su pago total como valor- entrada.

Por lo que el Estado de Situación los refleja de la forma siguiente:

Cdgo.Cta.	CUENTA CONTABLE	VALOR
1010402	OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.594,12
101040201	ANTICIPO A PROVEEDORES	1.594,12
101040201001	Anticipo a Proveedores	1.594,12

#### NOTA 7.- ACTIVOS POR IMPUESTOS. -

Se revelan los saldos que corresponden a derechos de orden tributario originados en movimientos operativos sujetos a compensación en las respectivas instancias de liquidación de impuestos, y se mantienen continuo control y monitoreo, por cuanto mensualmente son objeto de conciliaciones previas a

las declaraciones mensuales de tributos como son IVA , Retenciones en la Fuente realizadas por terceros por las operaciones de adquisición de bienes y servicios, pago de anticipos realizados por concepto de impuesto a la renta, u otros créditos fiscales a favor de la empresa acumulados y en ocasiones desde años anteriores.

En el caso de IVA pagado por mercadería y servicios, este valor deberá ser enjugado o cruzado con aquel correspondiente a IVA cobrado por ventas a fin de determinar finalmente si para el respectivo mes se deberá pagar o mantener crédito tributario a ser empleado en el o los meses posteriores, y estos comprenden:

Cdgo.Cta.	CUENTA CONTABLE	VALOR
<b>10105</b>	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS</b>	<b>24.354,58</b>
<b>1010501</b>	<b>CREDITO TRIBUARIO A FAVOR DE LA EMPRESA</b>	<b>19.658,23</b>
<b>101050102</b>	<b>RETENCIONES IVA</b>	<b>353,94</b>
101050102001	Retención 30% De IVA	353,94
<b>101050103</b>	<b>IVA PAGADO</b>	<b>19.304,29</b>
101050103001	IVA Pagado Mercadería	19.006,59
101050103002	IVA Pagado Servicios	297,7
<b>1010502</b>	<b>CREDITO TRIBUARIO A FAVOR DE LA EMPRESA</b>	<b>4.696,35</b>
<b>101050202</b>	<b>RETENCION IMP. A LA RENTA</b>	<b>4.696,35</b>
101050202001	Retención 1% I. Renta	4.687,76
101050202002	Retención 2% I. Renta	8,59

**NOTA 8.-ACTIVO NO CORRIENTE . -**

Engloba valores invertidos en bienes de larga duración, por concepto de Propiedad, Planta y Equipo, y otros Dispuestos a dar servicio por más de un ejercicio fiscal, con la finalidad de apoyar la operatividad de la compañía, manteniéndose registros que reflejan su movimiento. Anualmente se deberán revisar sus condiciones de uso y funcionalidad, y a cierre de periodo fiscal no requieren de la provisión de cargos por deterioro.

Los cargos por depreciación se aplican de acuerdo a las expectativas de vida útil.

A cierre de periodo la compañía revela en registros únicamente un activo que consiste en un terreno en uso, mas no así otros que proporcionan servicio funcional como son: estantería, mostradores, vehículos y local, que son de propiedad de uno u otro socio, pero que su empleo no es objeto de valoración y pago.

La valoración que expresan estos bienes, se origina en su contabilización a costo de adquisición, y su revelación se lo hace a valor histórico expresado en la moneda vigente actual (US, dólares).

Su revelación en los estados financieros se manifiesta en lo siguiente:

Cdgo.Cta.	CUENTA CONTABLE	VALOR
<b>102</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>55000</b>

10201	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	55000
1020101	TERRENOS	55000
102010101	Terrenos	55000

## PASIVOS

Obligaciones que mantiene la compañía con terceros, como fuente externa de financiamiento de activos, pago de costos y gastos como podría también ser el caso para cancelación de obligaciones y comprende todas las fuentes diferentes de las que corresponden al patrimonio de los socios.

### PASIVO CORRIENTE:

Lo conforman obligaciones a cancelarse en un periodo que no mayor a los trescientos sesenta días a partir del cierre del periodo fiscal sobre el que se informa. Se presenta bajo subclasificaciones de conformidad a la naturaleza de los acreedores, acorde a lo siguiente:

### NOTA 9.- PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR. -

Reflejan los saldos con acreedores por provisión de bienes y servicios, requeridos por la compañía para su operación; para su control, se cuenta con el módulo informático de Cuentas por Pagar, integrado al módulo contable e inventarios, con registros individualizados por proveedor que otorgue crédito a la empresa, por adquisiciones o contratos correlacionados con la comercialización de bienes objeto de su operación.

Por la adquisición de bienes destinados a la comercialización, se requiere en muchas ocasiones, de la obtención de crédito concedido por sus proveedores, por los cuales se prevé cancelaciones en el corto plazo, la compañía cuenta con registros auxiliares por titular, que permiten su control desde su apertura hasta su pago. Los estados financieros de cierre de ejercicio los revelan de la siguiente forma:

Cdgo.Cta.	CUENTA CONTABLE	VALOR
20101	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	178.660,02
2010101	OBLIGACIONES INMEDIATAS	178.660,02
201010101	PROVEEDORES	178.660,02
201010101001	Proveedores de Mercaderías	178.660,02

### NOTA 10.- PRESTAMOS BANCOS Y FINANCIERAS. -

Por requerimiento de liquidez la compañía con la finalidad de surtir sus bodegas con suficiente variedad y cantidad de mercadería de su ramo acude a fuentes de financiamiento bancario o financiero que ofrecen la posibilidad de la realización de pagos mediante cuotas parciales extendidas a varios periodos fiscales, por lo que la compañía a cierre de periodo fiscal revela el saldo de adeudo con el Banco de Pichincha, por la operación Nro.2917965-00 que tiene su inicio el 9 de febrero de 2018, pactada a 60 meses plazo, con cuotas fijas de \$ 2.343,56 que cubren pagos de capital, intereses y seguro, realizado sobre garantías personales de los socios.

Cdgo.Cta.	CUENTA CONTABLE	VALOR
20102	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	87301,56
2010201	OBLIGAC. CON INSTITUC. FINANCIERAS LOCALES	87301,56
201020101	Préstamo Banco Pichincha	87301,56

#### OBSERVACION. -

De conformidad a lo que dispone la técnica contable y las NIIF, se le deben desagregar los valores de cada obligación con la finalidad de que se registren como pasivo a Corto Plazo las cuotas que habrán de ser cumplidas hasta 360 días en adelante a partir del cierre del estado de situación de cierre del ejercicio fiscal que se está reportando, en tanto que las restantes se deben registrar como pasivo a largo plazo, situación que no acontece, e dos casos:

Por el crédito obtenido por la compañía en el Banco de Pichincha Op. Nro.2917965-00 revelado en su totalidad como pasivo corriente, de el cual las cuotas a corto plazo corresponden hasta la número 23, pendientea al último día del año 2019 ,por capital a pagar asciende a la suma de \$18.581.93, en tanto que el valor restante de \$68.719,63, corre para vencimientos que van a partir del primer día del año 2020 en calidad de Largo Plazo.

Por el crédito que mantiene la compañía con la institución bancaria Produbanco, que no se halla revelada en el Pasivo Corriente, sucede algo similar. Se registra en el Pasivo a Largo Plazo por la suma global de \$117.078.32, de lo cual existe un pasivo que deberá cubrirse hasta diciembre 31 de 2019, que corresponde a obligaciones a Corto Plazo identificado hasta la cuota Nro.28, y que suman \$ 28.010,97, las que no se hallan reveladas como pasivo corriente, por lo que el pasivo a Largo plazo por lo restante alcanza a \$ 89.067,35 únicamente, por cuanto sus vencimiento van a partir de la cuota 29 en el año 2020 hasta la 60.

#### RECOMENDACIÓN.-

Se disponga la distribución correcta a nivel de cuentas contables los saldos de operaciones financieras pendientes de cancelación, por los valores que correspondan por corto y largo plazo, de igual forma los saldos por pagar a cierre de cada periodo fiscal habrán de ser revisados para proceder nuevamente a disponer contablemente los valores actualizados por el corto y el largo plazo.

Determinándose que por las dos operaciones crediticias por el corto plazo estás suman \$ 46.592,9 y de igual forma por largo plazo \$ 157.786,98

#### NOTA 11.- OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA.-

Corresponde a valores adeudados a entidades fiscales por tributos que deberá satisfacer la compañía, bajo control y administración del SRI.

Sus saldos pendientes a cierre de ejercicio se deberán cancelar en su totalidad en enero 2019, como son los que corresponden a retenciones practicadas por la compañía por IVA e Impuesto a la Renta a terceros.

El pasivo por IVA Cobrado se liquidará conjuntamente con el IVA correspondiente a IVA Pagado en el mes, más el crédito fiscal tomado por ventas a crédito mensual otorgado por disposición legal, el valor neto de uno y otro determinará pago o adjudicación de crédito fiscal para los casos en que el valor pagado supere a lo cobrado por este concepto.

Dentro del periodo reglamentario correspondiente auditoria externa entregará al SRI el respectivo reporte del manejo tributario el mismo que es objeto de expresa recopilación, indagación y opinión y entrega a la autoridad de control.

Cdgo.Cta.	CUENTA CONTABLE	VALOR
<b>2010301</b>	<b>CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>	<b>44.959,97</b>
<b>201030101</b>	<b>RETENCIONES POR PAGAR I. RENTA</b>	<b>2.149,03</b>
201030101001	Por Honorarios Profesionales y demás	82,89
201030101005	Servicios Predomina la Mano de Obra	2,28
201030101008	Servicio de Transporte Privado de Pasajeros	11,78
201030101010	Transferencia de Bienes Muebles	1.950,63
201030101020	Otras Retenciones Aplicables el 2%	11,46
201030101101	30% Retención de IVA	30,74
201030101102	70% Retención de IVA	35,25
201030101103	100% Retención de IVA	24,00
<b>201030103</b>	<b>IVA COBRADO</b>	<b>19.898,79</b>
201030103001	IVA Cobrado Mercaderías	19.812,17
201030103002	IVA Cobrado Servicios	86,62
<b>201030104</b>	<b>IMPUESTOS POR LIQUIDAR</b>	<b>22.912,15</b>
201030104001	Impuestos Mensuales por Liquidar	14.379,02
	Impuesto a la Renta por Pagar	8.533,13

#### NOTA 12.- PASIVO DE ORDEN LABORAL

Corresponde a obligaciones pendientes de cancelación al Instituto de Seguridad Social, por aportes sobre remuneraciones del personal en relación de dependencia, que se halla laborando, en base a los respectivos roles de pago con aportes de la compañía y por deducciones de los haberes del trabajador, que básicamente corresponden a las obligaciones a cubrir por el mes de diciembre 2018, que se cancelarán en enero/2019..

Se incluyen obligaciones pendientes de cancelación a trabajadores por provisiones por beneficios sociales correspondientes. Las provisiones se realizan sobre los valores asignados por sueldos a pagar para sus trabajadores, de conformidad a lo que dispone el Código de Trabajo.

Las planillas por aportes deberán cancelarse dentro del plazo reglamentario o máximo hasta el día 15 de enero del 2019.

Las provisiones por beneficios sociales se realizan por valores aproximados a los que se deben pagar en los meses correspondientes por Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo, más provisión valorada por descanso vacaciones a las que tendrá derecho el trabajador:

se reflejan los siguientes:

Cdgo.Cta.	CUENTA CONTABLE	VALOR
	<b>PASIVO DE ORDEN LABORAL</b>	
<b>2010302</b>	<b>CON EL IESS</b>	<b>806,95</b>
201030201	Aporte Patronal IESS por Pagar	472,23
201030202	Aporte Personal IESS por Pagar	334,72
<b>2010303</b>	<b>BENEFICIOS DE LEY A PAGAR</b>	<b>521,61</b>
201030301	Sueldos por Pagar	-0,79
201030302	Décimo Tercer Sueldo por Pagar	384,5
201030303	Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	137,9
<b>2010304</b>	<b>PARTICIPACION TRABAJADORES</b>	<b>6.010,73</b>
201030401	Utilidades por Pagar	6.010,73

**OBSERVACION.-**

No se registran obligaciones laborales por concepto de provisiones por Jubilación Patronal ni Desahucio, por servicio de personal bajo relación de dependencia, que igualmente corresponderían a gastos devengados por los respectivos periodos fiscales en los que ocurran, lo mismo que de conformidad a la Ley de régimen Tributario Interno no son deducibles tributariamente, pero dan lugar a impuestos diferidos a ser empleados cuando cumplido el tiempo requerido se vuelvan deducibles.

**RECOMENDACIÓN.-**

La administración de la compañía debe contratar los servicios de la empresa que oferte servicios actuariales, para que luego de medir los costos y gastos por jubilación patronal y desahucio se puedan practicar las respectivas provisiones a fin de obtener las acumulaciones contables en calidad de pasivo, hasta que estos se conviertan en obligaciones laborales a cumplirse y pagarse de conformidad a los plazos legales por retiro de personal bajo relación de dependencia.

**NOTA 13.- PRESTAMOS DE TERCEROS. -**

Los registros contables y los estados financieros revelan como pasivo por préstamos a terceros, el rubro Préstamos a Terceros, el mismo representa el valor a favor del socio Sr. Víctor Segundo Manuel Rodríguez M. de sus entregas a la compañía por activos o mercadería sin pago inmediato, el mismo que disponen los socios cancelarle por partes, sin prisa, sino por tramos de conformidad al avance de la liquidez de la compañía.

Cdgo.Cta.	CUENTA CONTABLE	VALOR
<b>20107</b>	<b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>192564,31</b>
<b>2010701</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>192564,31</b>
201070101	Préstamos a Terceros	192564,31

**NOTA 14.- PASIVO NO CORRIENTE. -**

Corresponde a la parte del pasivo obtenido por la administración para financiar su operación de comercialización, por empréstitos que fueron contratados a periodos mayores a 12 meses, hasta 60 meses en varios casos, con pagos mensuales o trimestrales a base de cuotas fijas, que incluyen interés y capital.

Se mantienen cuentas contables individualizadas por cada obligación financiera, en las que se registran su movimiento transacción por transacción, poniendo de manifiesto sus incrementos, disminuciones y saldos.

Al cierre del ejercicio fiscal analizado una vez realizados sus pagos de acuerdo a las respectivas tablas de amortización, los pagos de las cuotas se hallan pagados con oportunidad.

Cdgo.Cta.	CUENTA CONTABLE	VALOR
202	PASIVO NO CORRIENTE	117078,32
20202	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	117078,32
2020201	OBLIGAC.CON INSTIT. FINANC. LOCALES	117078,32
202020101	Préstamo Banco Produbanco	117078,32

#### OBSERVACION. -

De igual forma procede lo registrado en la nota Nro.10, en lo referente a redistribución de valores de capital a pagar a corto y largo plazo en lo referente al crédito otorgado por Produbanco. Habiéndose de incluir como largo plazo también el tramo de obligación Nro.2917965-00 del Banco del Pichincha por \$ 68.719,63 que corre a partir de la cuota 24 hasta la 60. Por lo que como Largo plazo las dos obligaciones suman en conjunto \$157.786,98

#### RECOMENDACIÓN. -

Se solicita considerar lo consignado en la recomendación de la nota Nro.10, Para los dos créditos obtenidos en Produbanco y Pichincha, de modo que se rectifique el registro contable por corto y largo plazo.

#### NOTA 15.- PATRIMONIO.-

Se halla conformado por varios componentes como son: Capital Suscrito, Provisión por Reservas, Aportes para Futura Capitalización, Resultados del Presente Ejercicio y Otros Resultados Integrales. El capital social de la compañía se halla cancelado en el 100% por los socios.

Los registros de la compañía reflejan los movimientos que se producen en el ejercicio, de conformidad a la ocurrencia de sus transacciones como de los documentos que los soportan.

Se hallan desagregados los valores correspondientes a resultados acumulados provenientes de ejercicios anteriores, tanto en valores positivos (utilidades) como negativos (pérdidas).

El ejercicio por el cual se informa refleja utilidad en resultados, por lo cual la administración ajustará valores correspondientes por reservas y otros dispuestos para distribución.

El estado de situación refleja los siguientes saldos de los componentes patrimoniales a cierre de ejercicio:

Cdgo.Cta.	CUENTA CONTABLE	VALOR
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>69.445,24</b>
<b>301</b>	<b>PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS SOCIOS</b>	
<b>30101</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>400,00</b>
<b>3010101</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO</b>	<b>400,00</b>
301010101	Capital Social	400,00
<b>302</b>	<b>APORTES DE SOCIOS O ACCION. PARA CAPITALIZ.</b>	<b>6.474,31</b>
<b>30201</b>	<b>APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS</b>	<b>6.474,31</b>
3020101	Aportes para Futura Capitalización	6.474,31
<b>305</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>2.272,44</b>
<b>30501</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS DE SOCIOS</b>	<b>2.272,44</b>
3050101	Ganancias Acumuladas	2.272,44
<b>306</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>60.298,49</b>
<b>30601</b>	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-10.421,35</b>
3060101	Resultados Ejercicios Anteriores	-10.421,35
	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>70.719,84</b>
	Ganancia Neta del Ejercicio.	70.719,84

#### NOTA 16.- INGRESOS

Ordinariamente los ingresos principales devienen de su actividad principal que es la venta de productos de ferretería y servicios correlacionados, valores que se hallan sustentados en facturas y declaraciones fiscales de IVA que revelan su evolución mensual.

Se ha podido advertir que se producen otros ingresos no relacionados directamente con la actividad comercial, como son aquellos que deviene del movimiento financiero generado en cuentas de ahorro de la sociedad.

Se ha determinado que los ingresos contablemente se hallan desglosados sistemáticamente en cuentas y subcuentas que permiten diferenciar su origen y naturaleza por las transacciones ocurridas en el ejercicio.

Cdgo.Cta.	CUENTA CONTABLE	VALOR
	<b>INGRESOS</b>	<b>2.413.514,83</b>
<b>401</b>	<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>2.406.916,15</b>
<b>40101</b>	<b>VENTAS DE BIENES</b>	<b>2.397.985,88</b>
<b>4010101</b>	<b>VENTAS 12% IVA</b>	<b>2.394.030,17</b>
401010101	Ventas 12% IVA	2.465.764,07
401010103	Devolución en Ventas 12% IVA	-71.733,9
<b>4010102</b>	<b>VENTAS 0% IVA</b>	<b>3.955,71</b>
401010201	Ventas 0% IVA	3.989,30
401010203	Devolución en Ventas 0% IVA	-33,59
<b>40102</b>	<b>VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>8.930,27</b>

<b>4010201</b>	<b>VENTAS 12% IVA</b>	<b>8.906,19</b>
401020101	Ventas 12% IVA Servicios	9.090,53
401020103	Devolución en Ventas 12% IVA	-184,34
<b>4010202</b>	<b>VENTAS 0% IVA</b>	<b>24,08</b>
401020201	Ventas 0% Servicios	24,08
<b>402</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>6.598,68</b>
<b>40201</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>6.598,2</b>
<b>4020101</b>	<b>INTERESES</b>	<b>6.598,2</b>
402010103	Intereses Ganados Cuentas de Ahorro	6.598,2
	<b>Otros</b>	<b>0,48</b>

### COSTOS Y GASTOS

#### NOTA 17.- COSTOS DE VENTAS.

Corresponde a los costos imputables a la adquisición de bienes y servicios objeto de comercialización de bienes, gestiones. Estos componentes y sus desgloses en los diferentes rubros de gestión por el empleo de los diferentes insumos, se los realiza mediante cuentas y subcuentas contables, que permiten a la administración registrar, analizar y mantener información y control sobre ellos.

A efecto de revelarse en los estados financieros, se hallan desglosados convenientemente en estos al cierre de periodo fiscal:

Cdgo.Cta.	CUENTA CONTABLE	VALOR
	<b>COSTOS</b>	
<b>50101</b>	<b>MATERIALES UTILIZADOS Y OTROS</b>	<b>2.210.329,24</b>
<b>5010101</b>	<b>INVENTARIO DE BIENES NO PRODUCIDOS</b>	<b>25.203,70</b>
501010103	Inventario Inicial de Mercaderías	187.525,00
501010104	(-) Inventario Final de Mercaderías	-162.321,30
<b>5010102</b>	<b>COMPRAS 12%</b>	<b>2.139.297,87</b>
501010201	Compras 12%	2.188.522,65
501010202	Descuento en Compras 12%	-43.319,88
501010203	Devolución en Compras 12%	-5.904,90
<b>5010103</b>	<b>COMPRAS 0%</b>	<b>25.268,27</b>
501010301	Compras 0%	25.268,27
<b>5010104</b>	<b>OTROS EN COMPRAS</b>	<b>20.559,40</b>

#### NOTA 18.- GASTOS OPERACIONALES

Corresponde a gastos ocasionados por gestiones de venta, de administración, en el transcurso del ejercicio, los mismos que se hallan convenientemente clasificados en grupos, subgrupos y cuentas auxiliares que los engloban conforme a su naturaleza en base a criterios definidos de asignación, que luego aportaran la base para la obtención de resultados Líquidos (Diferencia Neta de Ingresos y Costos con Gastos).

La imputación de estos gastos, se realiza bajo el principio de devengo es decir cuando estos ocurren independientemente de su pago al proveedor del bien o servicio.

Cdgo.Cta.	CUENTA CONTABLE	VALOR
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>138.488,70</b>
<b>60101</b>	<b>GASTOS DE VENTA</b>	<b>38.913,36</b>
6010103	GASTOS DE PERSONAL	80,00
6010106	GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	31.828,25
6010109	GASTOS COMBUSTIBLES	1.102,91
6010111	GASTOS DE GESTION	1.327,45
6010112	GASTOS DE VIAJE	26,22
6010113	GASTOS SERVICIOS BASICOS	253,17
6010114	IMPUESTOS Y TASAS	82,49
6010116	GASTOS POR DETERIORO	16,83
6010117	OTROS GASTOS	4.196,04
<b>60102</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>99.575,34</b>
6010201	GASTOS DE PERSONAL	51.106,80
6010202	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	10.468,39
6010203	GASTOS POR BENEFICIOS SOCIALES	7.142,63
6010205	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS	2.720,41
6010206	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.810,30
6010208	COMBUSTIBLE	2.641,94
6010211	GASTOS DE GESTION	580,37
6010213	SERVICIOS BASICOS	353,5
6010215	IMPUESTOS Y TASAS	740,86
6010217	GASTOS POR DETERIORO	21.727,24
6010219	OTROS GASTOS	282,9

**NOTA 19.- GASTOS FINANCIEROS.-**

Implica costos de financiamiento del ejercicio categorizados en calidad de gastos no operacionales por no corresponder directamente a la carga de gastos requerida para la operación de comercialización, son pagados a instituciones financieras por concepto de intereses más otros componentes correlacionados,

Estos pagos corresponden a préstamos obtenidos en periodos anteriores, conforme a acuerdos que se sintetizan en cuadros de amortización que determinan las cuotas mensuales a satisfacer pagos de capital,

Cdgo.Cta.	CUENTA CONTABLE	VALOR
	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>24.553,65</b>
<b>60201</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>24.553,65</b>
6020101	INTERESES	20.762,61
6020102	COMISIONES	3.692,94
6020103	GASTOS BANCARIOS	98,10

El resultado líquido del periodo es el resultante de deducir del total de los ingresos el total de costos y gastos, deducidos

El resultado líquido el ejercicio aporta la utilidad de: ..... 40,071.49

**NOTA 20.- CONCILIACION TRIBUTARIA.**

En el lapso comprendido entre la fecha de cierre del periodo fiscal y la que corresponde a la emisión del presente, la compañía procede a realizar la declaración de Impuesto a la Renta, conforme a los términos establecidos por la normativa tributaria legal vigente.

Dentro del periodo establecido reglamentariamente al Servicio de Rentas Internas, se emitirá un informe especial, de conformidad a sus requerimientos técnicos, operativos y legales, donde serán expuestos todos los desgloses requeridos.

**NOTA 21.- HECHOS SUBSECUENTES.-**

Se pone de manifiesto que a fecha de la presentación del presente informe, no han ocurrido hechos y transacciones que ameriten su exposición por influir en una percepción de esta auditoría sobre lo que reflejan sus estados financieros.



POLO CESAR CABRERA  
Auditor Independiente  
Reg. SC-RNAE 259